

T.5567

②.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "27 DE JUNIO S.A."

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5

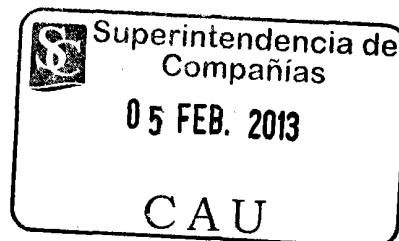
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNNTTSV



13 C/U

Lumbaqui, 01 de Febrero de 2013
Oficio No. 013 -G-2013

Doctora
Suad Manssur
SUPERINTENDETA DE COMPAÑÍAS
Presente.



De mi consideración.

Me es grato dirigirme a usted con el ánimo de expresarle éxito en tan altas funciones, así como hacerle extensivo un saludo de todos y cada uno de los accionistas que formamos parte de esta empresa de transporte pesado.

El motivo principal por el que concurro es con la finalidad de notificar la cesión de acciones que se han realizado en la empresa que represento, en tal virtud solicito se sirva disponer al departamento correspondiente, incluir en el registro de accionistas de la compañía a los cesionarios, para lo cual me permito adjuntar la documentación correspondiente que sustenta dichas transferencias, así como el detalle de los mismos. Anotando que todos son de nacionalidad ecuatoriana.

CEDENTE	CESIONARIO	Nro. Cédula Cesionario	No. Acciones Cedidas
Luisa Marlene Valladolid Chuquirima	López Ganazhapa Miguel Ángel Ecuatoriano	110347098-3	13 = 1 a 6 + Por averig.

Una vez que se haya materializado la cesión en el sistema de la institución, ruego se me conceda una nómina en la que conste el nuevo accionista, queda autorizado para que retire el documento el Sr. Ángel Robles.

Por la gentil atención que se digna dar al presente requerimiento, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.


Sra. Luisa M. Valladolid Chuquirima

COMPANIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA
"27 DE JUNIO S.A."
RUC.: 2191715589001
Lumbaqui - Gonzalo Pizarro - Ecuador

ESCANEAR

Transferencia
registrada

GERENTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA "27 DE JUNIO S.A."

05 FEB. 2013

Dirección: Alonso Vásquez de Ávila s/n y Pío Jaramillo: Tfno. 062340048 - 062340095. Email: Cia_trans_27junio@yahoo.es

Gonzalo Pizarro - Cascales - Sucumbíos - Ecuador